

PROBLEMÁTICA 1: Violencia intrafamiliar y sexual.

DESCRIPCIÓN:

Según información suministrada por la Secretaría de Salud, con base en el Sistema nacional de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA, la comuna 7 se encuentra que el 6.3% que los eventos notificados corresponden a violencia de género. En cuanto a los conflictos de convivencia, llama la atención los altos casos de violencia intrafamiliar presentados ante la Comisaría de Familia: 141 casos de maltrato físico y 88 casos de maltrato psicológico.

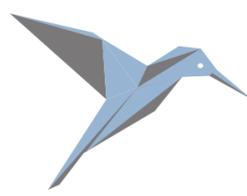
Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Falta de oportunidades; carencia de buen entorno familiar; altos índices de natalidad y embarazos no deseados; falta de atención a los niños y a las niñas; violencia sexual a menores de edad; falta de educación sexual; niños, niñas y jóvenes agresivos.

LINEAMIENTOS:

- Fortalecer el reconocimiento y el ejercicio del derecho a la vida, la integridad personal y el uso pacífico de los bienes privados y de los espacios públicos.
- Fortalecer la estrategia de empoderamiento, control y prevención social por parte de la comunidad, con el fin de mejorar la convivencia.
- Conformar comités de vecinos para la convivencia, frente a lo cual se debe:
 - La convocatoria a grupos de familias con quienes se efectúan diagnósticos participativos, mapas de riesgo y medidas comunitarias en el marco de la violencia familiar y sexual; definir acuerdos de convivencia, mecanismos de precaución, medidas de autorregulación, conciliación y solución pacífica de conflictos, que son incorporados en material pedagógico diseñado y divulgado entre los habitantes de los barrios participantes del proceso.
 - La implementación de un sistema de seguridad, conforme a lineamientos nacionales y nuevas tecnologías.
- Mobilizar e integrar a la comunidad en el diseño y la gestión de rutas de atención integral y oportuna a las víctimas de las violencias intrafamiliar y sexual.
- Fortalecer la capacidad de respuesta a la violencia intrafamiliar y sexual con enfoque de inclusión social y enfoque de género y de prevención poblacional y territorial.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
VECINOS Y AMIGOS: YO TE CUIDO, TÚ ME CUIDAS.	A diciembre de 2019, se han constituido y capacitado 5 comités de vecinos para la convivencia y dotado los barrios de la comuna con 5 sistema de alarma y monitoreo.	Número comités constituidos y capacitados. Número de sistemas de alerta y monitoreo dotados en los barrios de la comuna.	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
	A diciembre de 2019, se han capacitado 300 personas en convivencia, en violencia familiar y sexual.	Número de personas capacitadas	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad



PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
CONECTADOS EN FAMILIA	A diciembre de 2019, se han formado 400 padres, madres, cuidadores y cabeza de hogar, en pautas de crianza para el desarrollo de competencias para la convivencia, el auto cuidado y la prevención frente a las violencias.	Número de personas formadas.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, han participado 400 personas de organizaciones comunitarias y Red de Buen Trato en estrategias pedagógicas orientadas a promover el respeto a la diversidad, el desarrollo de competencias para la convivencia, el auto cuidado, la prevención del consumo de SPA y alcohol.	Número de personas que participan en las estrategias.	Secretaría de Salud Pública

PROBLEMÁTICA 2: Deficientes programas para la población vulnerable, especialmente a población con discapacidad y comunidad negra.

DESCRIPCIÓN:

La comuna 7, después de las comunas 15, 14 y 13, es la que registra la mayor proporción de población que se auto - reconoce racialmente como negra con 18,2%. De igual forma, después de las comunas 1 y 9, es la que registra mayor proporción de población que se auto - reconoce racialmente como mulata, con 16.5%.

Según la Encuesta de Calidad de Vida - EECV (2013), de un total de 58 personas encuestadas en situación de discapacidad en la comuna 7, existe un alto porcentaje (16.50%) sin ningún nivel de escolaridad.

Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Insuficientes espacios deportivos para personas en situación de discapacidad; insuficientes programas que aseguren la educación en niños y niñas en situación de discapacidad; discriminación racial y falta equidad.

LINEAMIENTOS:

- Promover territorios incluyentes sin barreras arquitectónicas, urbanísticas y socioculturales, que priorice el desarrollo del individuo, la familia y el entorno a partir de:
 - Propiciar el uso productivo del tiempo libre y el autocuidado a través del desarrollo de actividades relacionadas con: artes y oficios, deporte, recreación, cultura, expresiones artísticas, acondicionamiento físico, formación de cuidadores.
 - Adecuar los espacios públicos y equipamientos institucionales eliminando barreras para la accesibilidad universal en el territorio de conformidad con la normatividad existente NTC6047.
 - Mejorar el estado de la malla vial y peatonal de la comuna, previo concepto de viabilidad técnica y en cumplimiento de la normatividad vigente.
 - Promover la empleabilidad, a través de la cualificación de competencias laborales. Para ello además de las capacitaciones en diferentes campos, se debe acompañar en la orientación laboral y posibilitar el contacto con los servicios de empleo.
 - Propiciar condiciones para el emprendimiento empresarial, a partir de la capacitación y la asistencia técnica que posibilite emprendimientos de bajo impacto. No se otorga capital semilla, sólo el acompañamiento y orientación empresarial para estructurar la idea de negocio hasta en el plan de negocio.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
MI COMUNA SIN BARRERAS	A diciembre de 2019, se ha realizado mantenimiento o adecuación a la estación de policía para facilitar la accesibilidad de las personas vulnerables.	Número de mantenimientos o adecuación realizados a la estación de policía.	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad
	A diciembre de 2019, se ha adecuado la instalación del CALI con señalética en braille y formatos de fácil lectura y comprensión.	Número de CALI con instalaciones adecuadas.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, se han reparado 500 metros cuadrados de andén en la comuna 7 previo concepto de viabilidad técnica.	Metros cuadrados de andén reparados.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
	A diciembre de 2019, se ha realizado el mantenimiento a 0,8 kilómetros lineales en vías de la comuna 7 previo concepto de viabilidad técnica y esquema básico.	Kilómetros lineales de vías con mantenimiento.	Secretaría de Infraestructura y Valorización
TERRITORIOS DE OPORTUNIDADES PARA EL TIEMPO LIBRE Y EL AUTOCUIDADO	A diciembre de 2019, se ha realizado formación en el cuidado, manejo, proyecto de vida, y derechos a 600 cuidadores de personas con discapacidad y adultos mayores.	Número de cuidadores formados.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, se han vinculado 500 adultos mayores en actividades que promueven el estilo de vida saludable, auto cuidado y acondicionamiento físico.	Número de adultos mayores vinculados en actividades que promueven el estilo de vida saludable.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 encuentros intergeneracionales.	Número de encuentros intergeneracionales realizados.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS	A diciembre de 2019, se han cualificado a 1000 personas vulnerables con acompañamiento, intermediación laboral y orientación ocupacional con entidades idóneas con un mínimo de capacitación 180 horas.	Número de personas capacitadas y acompañadas para la empleabilidad.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social
	A diciembre de 2019, se han cualificado a 1000 personas vulnerables para el emprendimiento con entidades idóneas y con acompañamiento y asistencia técnica en mercadeo, componente administrativo y contable y articulación con la economía formal con un mínimo de capacitación 180 horas.	Número de personas cualificadas para el emprendimiento.	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social

PROBLEMÁTICA 3: Deficiente construcción y mantenimiento de la infraestructura deportiva y programas de fomento deportivo y recreativo.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría del Deporte y Recreación en 2014, esta comuna cuenta con 106 escenarios que permiten la práctica deportiva y recreativa.

Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Faltan programas deportivos; hay deterioro de la infraestructura deportiva; bajo nivel integral de desarrollo humano; insuficientes centro de iniciación deportiva en diferentes disciplinas; falta de juegos biosaludables.

LINEAMIENTOS:

- Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Mantener y adecuar escenarios deportivos y recreativos.
- Construir equipamientos deportivos y recreativos, siempre y cuando existan lotes de propiedad del municipio que se puedan utilizar para esta actividad. No se permitirá la compra de predios para este propósito.
- Lograr que la población vulnerable de la comuna acceda a actividades de turismo de naturaleza que ofrecen los corregimientos del Municipio de Santiago de Cali.
- Recuperar zonas de amortización y corredores verdes de la comuna, con criterio paisajístico y ambiental, para generar condiciones que permitan la recreación pasiva de la comunidad, aplicando estrategias que posibiliten la sostenibilidad de la intervención. Esta apuesta además de intervenir las zonas priorizadas, capacitará en el manejo adecuado de residuos sólidos a diferentes sectores y actores de la población.
- Promover la responsabilidad ciudadana ambiental y sanitaria en las zonas recuperadas, a través de actividades lúdicas y recreativas, con contenidos pedagógicos, que visibilicen los problemas ambientales y sanitarios que se presentan en la comuna y orienten a los ciudadanos a asumir actitudes y prácticas amigables con el entorno.
- Aplicar diversas estrategias artísticas, que contribuyan a generar cultura ciudadana, sentido de pertenencia y apropiación de los espacios recuperados para el disfrute ciudadano.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	A diciembre de 2019, se han vinculado 4000 niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación deportiva.	Número de niños, niñas y adolescentes vinculados en iniciación deportiva.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 juegos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales.	Número de juegos deportivos y recreativos tradicionales y no tradicionales realizados	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 juegos deportivos intercolegiados.	Número de juegos deportivos intercolegiados realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se ha construido 1 equipamiento deportivo y recreativo en la comuna, siempre y cuando existan lotes de propiedad del municipio que se puedan utilizar para esta actividad.	Número de equipamientos deportivos y recreativos construidos.	Secretaría de Deporte y Recreación

PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019
MATRIZ ESTRATÉGICA

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	A diciembre de 2019, se ha realizado la adecuación o mantenimiento de 40 escenarios deportivos y recreativos en la comuna.	Número de escenarios con mantenimiento. Número de escenarios con adecuación.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se ha adecuado 1 equipamiento recreativo para la primera infancia en el marco de la Política Nacional de Cero a Siempre.	Número de equipamientos recreativos para la primera infancia adecuados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, 400 personas de grupos vulnerables han participado de actividades de turismo de naturaleza en la zona rural del municipio.	Número de personas de grupos vulnerables que participan.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se ha recuperado ambiental y paisajísticamente, 12 zonas blandas de separadores viales, parques y zonas verdes, con empoderamiento de la comunidad.	Número de zonas recuperadas.	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, DAGMA
	A diciembre de 2019, se ha ejecutado 4 evento de recreación en cada una de las zonas recuperadas, para generar cultura ciudadana.	Número de eventos recreativos realizados.	Secretaría de Deporte y Recreación
	A diciembre de 2019, se han realizado 4 estrategias artísticas y culturales "la cultura se toma tu comuna", promoviendo sentido de pertenencia en las zonas recuperadas.	Número de estrategias artísticas y culturales realizadas.	Secretaría de Cultura y Turismo

PROBLEMÁTICA 4: Falta de programas culturales.

DESCRIPCIÓN:

En la comuna 7 se encontró ausencia de censo de organizaciones culturales; pérdida de reconocimiento cultural; a la familia no se le integra en la organización de eventos culturales; insuficientes espacios adecuados para la enseñanza artística (centro cultural); falta de herramientas para la cultura.

Desde la percepción comunitaria esta problemática está asociada con:

- Pérdida de la identidad cultural; Falta de programas culturales; Pocas herramientas para el desarrollo cultural.

LINEAMIENTOS:

- Promover el uso del tiempo libre a través del desarrollo de actividades relacionadas las prácticas artísticas.
- Fomentar la creación y la producción artística/cultural, de los artistas y organizaciones artísticas y culturales de la comuna, a través del desarrollo de actividades relacionadas con la formación, puesta en escena y presentación de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna.
- Mantener y adecuar la infraestructura cultural pública de propiedad del municipio.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
LA CULTURA TIENE LA PALABRA	A diciembre de 2019, se han vinculado en iniciación artística 2500 personas de diferentes grupos poblacionales.	Número de personas vinculadas a procesos de iniciación artística.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se ha fortalecido la formación artística de 4000 personas de diferentes grupos poblacionales.	Número de personas con formación artística.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se han realizado 8 estrategias artísticas y culturales "la cultura se toma tu comuna", promoviendo sentido de pertenencia.	Número de estrategias artísticas y culturales realizadas.	Secretaría de Cultura y Turismo
	A diciembre de 2019, se ha realizado el mantenimiento y adecuación de 3 equipamientos culturales de propiedad del municipio.	Número de equipamientos con mantenimiento. Número de equipamientos adecuados.	Secretaría de Cultura y Turismo

PROBLEMÁTICA 5: Falta de mejoramiento y adecuación de las instituciones educativas.

DESCRIPCIÓN:

En esta comuna se encuentran cinco Instituciones Educativas Oficiales: Manuel María Mallarino, San Juan Bautista de la Salle, Vicente Borrero Costa, Siete de Agosto y Alfonso López Pumarejo. Durante el periodo lectivo 2012-2013; estuvieron vinculadas al sistema educativo 16.216 estudiantes en promedio, de estos corresponden 9.832 estudiantes al sistema oficial.

Desde la percepción comunitaria esta problemática se asocia con al deterioro de las baterías sanitarias y de las aulas de clase está asociada con:

- Las baterías sanitarias no sirven; Es necesario mejorar las aulas de clase.

LINEAMIENTOS:

- Mantener y adecuar las sedes educativas del municipio.
- Dotar las sedes educativas del municipio.

PROGRAMA	META	INDICADOR	RESPONSABLE
AMBIENTES ESCOLARES ACOGEDORES	A diciembre de 2019, se han realizado 10 estudios y diseños para intervenir las sedes educativas de la comuna.	Número de estudios y diseños realizados.	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019, se han realizado 20 intervenciones (mantenimiento, adecuación y/o construcción de espacios, previo concepto técnico) en las sedes educativas de la comuna.	Número de intervenciones realizadas.	Secretaría de Educación
	A diciembre de 2019, se ha realizado la dotación de 15 sedes educativas.	Número de sedes educativas dotadas.	Secretaría de Educación